



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1373.d

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE FRANCISCO CARRASCO
MONTERO.

LAJA, 07 de marzo 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Francisco Carrasco Montero, Auxiliar de servicios de la Escuela F-1227 Amanda Labarca.
2. Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 1-36567412 presentada por el Sr. Francisco Carrasco Montero, Rut. N° , por 15 días desde el 28 de febrero al 14 de marzo de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/